WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 9:30 AM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17386

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 18 de junio de 2025, **el distrito Pampas de Hospital, de la provincia de Tumbes, región Tumbes**, cumple su **sexagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 7,691 habitantes.

Que, el **18 de junio de 1962**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Pampas de Hospital**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 14137,** cuyo artículo 1º dice: "créase en la provincia de Tumbes, del departamento del mismo nombre el distrito de Pampas de Hospital, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre"; limita por el norte con el distrito de San Juan de la Virgen, al este con la provincia de Zaramilla, al sur con la república del Ecuador y al oeste con el distrito de san Jacinto.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pampas de Hospital, provincia de Tumbes, región Tumbes,** por su **LXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Fredy Remberto Rosales Reto, alcalde del **distrito de Pampas de Hospital, provincia de Tumbes, región Tumbes**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pampas de Hospital**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento